Al despacho hoy 01 de Julio del 2020, las presentes diligencias reanudados los términos que fueron suspendidos desde el 16 de marzo del presente año por el C. S. de la J. por la Emergencia Sanitaria - Covid-19, con memorial y anexos que anteceden, lo anterior para su conocimiento y se sirva proveer.-

ELSY JEANET CRUZ QUIJANO

Secretaria.

EJECUTIVO No. 25123408900120190018100

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CACHIPAY (CUNDINAMARCA), JULIO DOS (02) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Vista la solicitud presentada por la mandataria de la parte actora en el escrito que antecede, se dispone el emplazamiento del demandado JUAN EVANGELISTA MORENO SEGURA, ordenando la publicación del mismo en un medio de amplia circulación nacional, esto es en los diarios EL TIEMPO y/o EL ESPECTADOR, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 293 del C.G.P., en concordancia con lo prescrito en el artículo 108 ibídem.

NOTIFÍQUESE

nangam tilsia leon estupiñan

KÆZ.-

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CACHIPAY CUNDINAMARCA

Hoy anterior por anotación en el ESTADO ELECTRONICO No. 03.2

ELSY JEANET CRUZ QUIJANO

 $\varepsilon$ 

Secretaria

